



El próximo 11 de febrero celebraremos la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes. Como sabemos, estas apariciones están asociadas entre los fieles católicos con el auxilio de la Santísima Virgen a los enfermos; once días después celebraremos el Miércoles de Ceniza y con ello el inicio de la Santa Cuaresma, dónde escucharemos "recuerda que eres polvo..."

Efectivamente, aunque Dios, por intercesión de la Virgen o los Santos, para mostrar su poder, misericordia y bondad, pueda curarnos de las más graves enfermedades o discapacidades, al final nos llamará a su presencia.

Como bien sabemos, muchas de las enfermedades que nos acechan, especialmente con el aumento de la esperanza de vida temporal, pueden incapacitarnos para tomar decisiones en esos últimos momentos.

Hace un tiempo, un sacerdote amigo mío, me explicaba que en una conferencia que compartió con muchos estudiantes jóvenes de medicina, muchos de los cuales serán ya doctores, pudo comprobar como la gran mayoría estaban a favor de la eutanasia. Aún en el caso de que haya muchos médicos, quíralo Dios, que por su humanidad y por fidelidad al juramento hipocrático, se nieguen a procurar directamente la muerte de un enfermo, lo cierto es que como fruto de la descristianización imperante, la gran mayoría no tienen fe o convicciones cristianas firmes. Tampoco le dan a la vida espiritual la misma importancia que a la salud del cuerpo. Así, es muy difícil que cuando visiten a los enfermos graves o muy mayores les pregunten: -"Es usted católico, quiere que venga también un sacerdote".

Antes, los capellanes de hospital solían campar a sus anchas por los hospitales acercando a Cristo al lecho de muchos enfermos y moribundos. Actualmente, la actual legislación a limitado muchísima su actividad y no pueden ir a ver enfermo sin la petición expresa de este. Pero, ¿Alguien se la ha ofrecido? Es el pez que se muerde la cola. Así, son mayoría los bautizados que no reciben atención espiritual en su enfermedad o los últimos sacramentos cuando son necesarios; y esto sin que ellos o sus familias se opongan. Así, Dios está siendo apartado de los hospitales como ya lo ha sido de los parlamentos, escuelas y universidades.

¿Podemos confiar en la familia para cuando nosotros, a causa de la enfermedad, ya no podamos solicitar los sacramentos? No siempre. Muchas veces los hijos o nietos no comparten la fe de los mayores y no por mala voluntad, sino por no darle la suficiente importancia.

¿Solución? Que no nosotros expresemos nuestra firme voluntad, cuando aún estamos en la plena posesión de nuestras facultades, de que deseamos recibir la ayuda espiritual de la Iglesia en la enfermedad y especialmente los últimos sacramentos cuando llegue el momento de rendir el alma a Dios. Que en esos momentos finales la prioridad no sea únicamente el no sufrir o el no darse cuenta de nada, sino partir de este mundo al Padre plenamente reconciliados con Él y con los hermanos, con Cristo a nuestro lado como Viático para la vida eterna.

Exequias en la parroquia

Joaquim Martí Bartomeu a los 78 años

Carme Pujol Illa a los 88 años

Francisca "Cisqueta" Folguera Gispert a los 99 años

Genís Ventura Humet a los 90 años

Fueron Bautizadas las hermanas Jana y Sara.

Economía Enero 2022

LAS GALLINAS QUE ENTRAN

| | |
|--------------------------|----------|
| Colectas..... | 1740,00€ |
| Intenciones de Misas.... | 430,00€ |
| Donativos..... | 420,00€ |
| Càritas..... | 50,00€ |
| Bautizos..... | 400,00€ |
| Cirios..... | 499,20€ |
| Centro Parroquial..... | 770,00€ |
| Funerales..... | 400,00 |

LAS GALLINAS QUE SALEN

| | |
|---------------------------------|---------|
| Equipamiento..... | 56,48€ |
| Mantenimiento..... | 281,82€ |
| Luz Iglesia..... | 72,27€ |
| Limpieza..... | 225,00€ |
| Culto..... | 56,00€ |
| Comunicaciones..... | 105,00€ |
| Cirios..... | 563,18€ |
| Publicaciones..... | 115,00€ |
| Càritas..... | 189,00€ |
| Diezmo obispado..... | 460,38€ |
| Préstamo Centro Parroquial..... | 524,41€ |
| Intereses préstamo..... | 247,76€ |



Este precioso Cristo de pared fue abandonado en la parroquia hace unos meses. Ha sido restaurado y ha quedado precioso. Si alguien lo quiere "adoptar" hablad con el rector.

Calendario Febrero 2023

Lunes y jueves: Santa Misa en la parroquia a las 20h
Martes y viernes: Santa Misa en la parroquia a las 11h
Miércoles: no hay Misa

Santa Misa de vigilia los **sábados**
a las 19h (parroquia) A las 18:30h rezo del Santo Rosario

DOMINGOS: SANTA MISA EN EL COLEGIO SAGRADA FAMILIA A LAS 11H
Y A LAS 12:30H EN LA PARRÒQUIA

Jueves 2 de febrero: Fiesta de la Purificación de la Virgen (Candelaria) a las 20h

Domingo 5 de febreroc-"Tres Tombs".
Bendición de animales en la Rambla a las 12h.

**Sábado 11 de Febrero: Nuestra Señora de Lourdes - Todo el que lo desee podrá recibir
la Unción de Enfermos**

Domingo 12 de febrero: Santa Misa en Santiga a las 9h.

Lunes 13 de febrero:
Misa de Requiem por el eterno descanso de Benedicto XVI a las 20h

Miércoles De Ceniza - Inicio de la Santa Cuaresma

Misa a las 20h con imposición de Ceniza.

-Jueves a las 19h (no festivos): adoración al Santísimo y confesiones-

Modelo de Testamento Vital



"A mi familia, al personal sanitario, a mi párroco o al capellán católico:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que se me vayan a aplicar, deseo y pido que esta Declaración sea considerada como expresión formal de mi voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como documento de instrucciones previas, testamento vital, voluntades anticipadas o documento equivalente legalmente reconocido.

Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo absoluto.

Sé que la muerte es inevitable y pone fin a mi existencia terrena, pero desde la fe creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, yo, el que suscribe,

MANIFIESTO:

Que tengo la capacidad legal necesaria y suficiente para tomar decisiones libremente, actúo de manera libre en este acto concreto y no he sido incapacitado/a legalmente para otorgar el mismo.

*Pido que, si llegara a padecer una enfermedad grave e incurable o a sufrir un padecimiento grave, crónico e imposibilitante o cualquier otra situación crítica; **que se me administren los cuidados básicos y los tratamientos adecuados para paliar el dolor y el sufrimiento; que no se me aplique la prestación de ayuda a morir en ninguna de sus formas, sea la eutanasia o el "suicidio médicamente asistido", ni que se me prolongue abusiva e irracionalmente mi proceso de muerte.***

*Pido igualmente ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte y para ello **solicito la presencia de un sacerdote católico y que se me administren los sacramentos pertinentes.***

Deseo poder prepararme para este acontecimiento final de mi existencia, en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana.

Suscribo esta Declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad. "

LOS QUE ESTÉIS INTERESADOS EN REALIZAR VUESTRO TESTAMENTO VITAL PUEDEN PASAR POR EL DESPACHO Y LES AYUDARÉ A REALIZARLO

Contacto

699 106 480 (también por whatsapp)

santaperpetua714@bisbatdeterrassa.org

www.parroquiasantaperpetua.com



Cáritas

TELÉFONO DE ATENCIÓN DE CÁRITAS

676 591 300



Cáritas